

EMPACADORA TROPICAL S.A.
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 2 ABR 1997

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Superintendencia de Compañías
Ciudad

EmpA 21282-74

De nuestras consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúpleme informar a usted que en esta fecha se ha tomado nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

CESIONARIA

Inversiones Cialiga S.A.

Fruit Shippers Limited (Bahamas)

CANT. DE ACC.

VALOR EN SUCRES

960

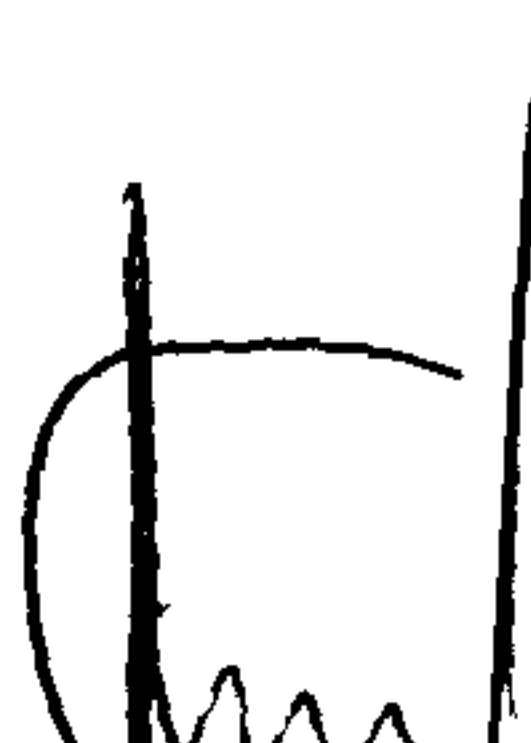
S/. 960.000

Las acciones son ordinarias y nominativas por un valor de un mil sucres (S/. 1.000) cada una.

La cedente es una compañía de nacionalidad ecuatoriana y la cesionaria es una compañía de las Bahamas.

Atentamente,

EMPACADORA TROPICAL S.A.


Gastón Marín Baquerizo
VICEPRESIDENTE


Luis Borja Jiménez
GERENTE

09 ABR 1997

RECIBIDO
1997 ABR - 5 15:11:27

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL